



MAT.: APRUEBA CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO FNDR AÑO 2018 DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR", COMUNA DE ALGARROBO CÓDIGO BIP N° 30485993-0, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y EL CONSULTOR SUR PLAN LTDA.

20 MAY 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

1 2 5 6 " "

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. ORD N° 131 de fecha 02.02.2017, solicita priorizar postulación a FNDR de "**Actualización Plan Regulador de la comuna de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo, Etapa de Ejecución.
8. Ord N° 1.072 de fecha 18.08.2017, observaciones **Actualización Plan Regulador de la comuna de Algarrobo** Etapa de Ejecución.
9. D.A. N° 0268 de fecha 18.01.2018, Apruébese el Acuerdo N° 009 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 002 de fecha 10.01.2018.-
10. ORD N° 31/1/2/19 de fecha 04.01.2018, Remite a firma Convenio Mandato de Proyectos *que Indica*.
11. ORD N° 31/1/2/1006 de fecha 02.04.2018, Remite Convenio Mandato Convenio Estudio Básico tramitado.
12. D.A. N° 2.653 de fecha 27.04.2018, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la realización del estudio Básico "**Actualización Plan Regulador**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
13. Oficio N° 336 de fecha 11.12.2018, de la Dirección Jurídica en el cual aprueba las Bases.
14. D.A. N° 6.873 de fecha 24.12.2018, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo.
15. D.A. N° 6.874 de fecha 24.12.2018, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 6.875 de fecha 24.12.2018, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0.
17. Resolución Acta de Deserción.
18. D.A. N° 0360 de fecha 05.02.2019, Declara desierto llamado a licitación pública ID N° 2693-43-LQ18 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", y llámese a nuevo proceso de licitación pública.
19. D.A. N°0447 de fecha 22.02.2019, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo.
20. D.A. N° 6.874 de fecha 24.12.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo.
21. D.A. N° 6.875 de fecha 24.12.2018, Designa Unidad Técnica del 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0.
22. Acta de Apertura de fecha 08 de Abril de 2019.
23. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 5 de fecha 10.04.2019, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación de la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo.

24. D.A. N° 0925 de fecha 11.04.2019, Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0 al Consultor Sur Plan Ltda.
25. D.A. N° 1.143 de fecha 06.05.2019, Modifíquese D.A. N° 0925 de fecha 11.04.2019 Que Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 30485993-0 Al Consultor Sur Plan Ltda.
26. D.A. N° 208 fecha 29.01.2019, Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. D.A. N° 0925 de fecha 11.04.2019, Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0 al Consultor Sur Plan Ltda.
2. D.A. N° 1.143 de fecha 06.05.2019, Modifíquese D.A. N° 0925 de fecha 11.04.2019 Que Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0 Al Consultor Sur Plan Ltda.
3. Contrato de fecha 13.05.2019, de Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "**Actualización Plan Regulador**", Comuna de Algarrobo entre la I. Municipalidad de Algarrobo y el Consultor Sur Plan Ltda.

DECRETO:

- I. APRUEBA Contrato de Licitación Pública ID 2693-7-LQ19 para la ejecución del Estudio Básico del Proyecto FNDR Año 2018 denominado "Actualización Plan Regulador", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 30485993-0, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde (S) Sr. Víctor Andrés Muñoz Duran C.I. N° 17.456.755-7, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y el Consultor Sur Plan Limitada, Rut N° 77.150.350-0, con domicilio en Eleodoro Yáñez N° 1984 Oficina 405, Providencia, por un monto total de \$166.337.500- (ciento sesenta y seis millones trescientos treinta y siete mil quinientos pesos) impuesto incluido, **con un plazo máximo de ejecución de 36 meses a contar del acta de entrega.**
- II. Los gastos originados por la presente contratación serán de cargo del Gobierno Regional de Valparaíso de acuerdo a lo establecido en el respectivo Convenio Mandato Completo e Irrevocable aprobado por Resolución Afecta N° 31/1/2/019 de fecha 23.02.2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DISTRIBÚYASE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

VAM/D/PFMM/U.C./RBH/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Jurídica
- SECLAC
- Archivo.

(1)

(1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL



VÍCTOR ANDRÉS MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F- 1280
FECHA RECEPCIÓN: 20 MAY 2019
FECHA SALIDA: 20 MAY 2019
OBSERVACIÓN N°



1256 20 MAY 2019